

## **TERMINOS DE REFERENCIA CONSULTORIA PARA FORMULACIÓN Y VALIDACIÓN DEL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CoST GUATEMALA**

### **ANTECEDENTES**

El Secretariado Internacional de CoST ha propuesto a CoST Capítulo Guatemala, validar la metodología de medición de un Índice de Transparencia en Infraestructura Pública, que deberá realizar anualmente, una vez se haya demostrado la viabilidad de los indicadores y variables propuestos para la construcción y medición de dicho Índice.

#### **1. OBJETIVOS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR**

##### **1.1 OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA**

Prestación de servicios profesionales a la Iniciativa de Transparencia en el Sector de la Infraestructura Pública –CoST Guatemala-, responsable de la formulación, validación y medición del Índice de Transparencia en Infraestructura Pública en Guatemala, ITI Guatemala.

##### **1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Asistencia técnica a la Iniciativa en el análisis, formulación, medición y validación del Índice de Transparencia en Infraestructura Pública para Guatemala, debiendo aportar un marco de referencia que contextualice el instrumento, su descripción metodológica y su aplicación. Así como deberá validar el índice en las entidades de adquisición que sean definidas por el Grupo Multisectorial de la Iniciativa CoST Guatemala.

#### **2. PRODUCTOS ESPERADOS**

Para dar cumplimiento al objeto del presente contrato, la parte contratada se obliga a realizar las siguientes actividades y a hacer entrega de los siguientes productos:

1. Informe del análisis del ITI Honduras.
2. Breve marco de referencia del instrumento y su concepción para Guatemala.
3. Elaboración de la propuesta inicial del ITI Guatemala y su medición, sobre la base de discusiones con el Secretariado Internacional y el Grupo Multisectorial de CoST Guatemala.
4. Herramientas de apoyo para la evaluación del ITI Guatemala (cuestionarios, matrices, lo que estime necesario para hacer las evaluaciones institucionales).
5. Conducción y facilitación de reuniones y talleres para validar el ITI Guatemala, con los integrantes del Grupo Multisectorial.
6. Aplicación práctica del ITI Guatemala en las instituciones que ejecutan infraestructura pública, seleccionadas por el Grupo Multisectorial.

7. Elaboración de la propuesta final del ITI Guatemala.

### **3. PERFIL DE LA PERSONA PROFESIONAL**

- Título universitario en Ingeniería, Arquitectura o Economistas (preferentemente con estudios de postgrado en dirección de proyectos y diseño de indicadores).
- Mínimo 5 años de experiencia laboral relacionada con entidades del Estado que ejecutan infraestructura pública.
- Conocimiento de legislación nacional relacionada con los contratos de obra pública, así como con los procesos de elaboración de las herramientas que dan soporte a tales contrataciones.
- Experiencia altamente deseable en auditorías técnicas.
- Conocimiento de la administración pública, procesos de auditoría y control, así como la gestión de contratos públicos a través de fondos fiduciarios públicos, organizaciones no gubernamentales, etc.
- Experiencia en la ejecución y supervisión de obras públicas, preferentemente.
- Colegiado activo.
- Excelentes dotes de comunicación y habilidades de organización.
- Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo, con iniciativa propia y orientada a resultados.
- Alto grado de flexibilidad y disposición para trabajar horas extendidas en la ocasión que sea necesario.
- Capacidad y aptitud para realizar múltiples tareas, acostumbrado al manejo de plazos de entrega ajustados, ampliar el alcance del trabajo y las responsabilidades, según sea necesario.
- Fuerte compromiso con la transparencia, la eficiencia del gasto público y la agenda de lucha contra la corrupción.
- Declaración de ausencia de conflicto de interés entre las partes.

### **4. INFORMES**

El Consultor/a deberá entregar los siguientes informes:

- Plan de trabajo para la realización de la consultoría.
- Informe final de presentación del ITI Guatemala.

Todos los documentos o correspondencia propios de la consultoría deberán ser entregados a la Coordinación Ejecutiva de la Iniciativa CoST Guatemala y dirigidos a los Miembros del Grupo Multisectorial de la Iniciativa CoST Guatemala, en un documento original utilizando el programa informático Word, tablas en Excel y presentaciones en Power Point.

Esta será condición necesaria para la aprobación de dichos informes y producto (s), así como para el cobro de los honorarios correspondientes.

La entrega de informes y producto final, será a más tardar al final de cada mes, durante el tiempo que dure la consultoría.

## **5. TIEMPO PREVISTO DE DURACIÓN DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS.**

Tres meses a partir del 01 de febrero del 2018.

## **6. HONORARIOS PROFESIONALES**

Cuarenta mil quetzales (Q.40,000.00), contra entrega de informes y producto establecidos para el periodo, bitácora y factura contable.

1er. Pago equivalente al 20% del total del monto contratado, que equivale a ocho mil quetzales (Q.8,000.00) contra entrega de plan de trabajo.

2do. Pago equivalente al 80% del total del monto contratado, que equivale a Treinta y dos mil quetzales (Q.32,000.00) contra entrega de informe final que anexe productos terminados: Diseño del Índice de Transparencia en Infraestructura para CoST Guatemala, herramientas de apoyo para la evaluación, informe de taller de validación, informe de ejemplos de aplicación y demás productos aprobados por el Grupo Multisectorial de la Iniciativa con apoyo de la Coordinación Ejecutiva de acuerdo a los objetivos específicos de la consultoría.